

## DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ASISTENCIALES:

### Eje 5. Personal académico, infraestructura y servicios de apoyo

#### Categoría 12 Servicios de Apoyo

#### Indicador 12.2 Servicios de bienestar

1. Describa los servicios de bienestar estudiantil disponibles para los estudiantes, las características generales de operación y los requisitos para acceder a ellos (sin máximo de palabras).

En el Área de Enfermería se brinda servicios de atención primaria en salud a toda la Comunidad Universitaria, se cuenta con personal distribuido en tres turnos para cubrir 24 horas de lunes a domingo en los dos semestres del año. Los principales servicios de salud que los usuarios (alumnos, docentes y personal administrativo) tienen a su disposición: atención primaria en salud, suministro inicial de medicamentos, servicio de traslado en ambulancia, atención psicológica, trabajo social y campañas de salud y afiliación.

#### Atención primaria en salud

- Servicio de atención primaria en salud, que consiste en la valoración del equipo de enfermería (enfermeros y paramédico), incluye toma de indicadores vitales, suministro y aplicación de medicamentos, curaciones, tratamientos, etcétera. Asimismo, consulta médica general realizada por los médicos de turno. Para tener acceso a ello, el interesado se presenta en el área y se registra en el reporte diario de atenciones (ver anexo), todos los reportes diarios se concentran en una bitácora mensual para control interno.

#### Suministro de medicamentos

- De acuerdo con la situación de atención primaria y la disponibilidad, se hace entrega gratuita de la primera dosis de medicamento, para dosis sucesivas o medicamentos especializados, cada usuario debe obtener dichas medicinas con sus propios medios y recursos.

#### Atención psicológica

- En el Área se cuenta con un consultorio psicológico (turno matutino), que atiende principalmente a alumnos en dos formas: aquellos alumnos que acuden por iniciativa propia, o bien, casos turnados vía oficio por instancias de formación educativa (tutorías). En ambos casos, los alumnos se registran en la lista de atención psicológica y se genera un sistema de agenda de citas para cada alumno, en caso de requerir una atención más especializada, se canaliza y traslada al Centro Estatal de Salud Mental. Todas las listas de

atenciones se concentran en una bitácora mensual para control interno. En caso de canalización a otra instancia, se levanta un reporte interno del alumno.

#### Servicio de traslado

- Se cuenta con un vehículo tipo ambulancia, equipado para realizar traslados de pacientes que requieran atención médica de otros niveles (no primaria) a otras instituciones de salud: públicas o privadas. Para tener acceso a este servicio es necesario que el usuario amerite y manifieste dicho servicio ya sea público o privado y deberá registrarse en la bitácora de ambulancia.

#### Área de trabajo social

- El personal del área se dedica principalmente a la afiliación de los alumnos al seguro facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como dar seguimiento mediante la localización de los familiares de algún paciente por consulta médica o psicológica. El trámite de alta al IMSS es personal, siguiendo las indicaciones de la plataforma digital del IMSS, una vez concluido, se entrega copia del número de afiliación al alumno y se archiva una copia de la documentación.

#### Campañas de salud y afiliación

- Se realizan campañas de salud en vinculación con el IMSS, como son: atención preventiva por enfermedades de transmisión sexual, detección de diabetes, vacunación contra la influenza estacional. También se realizan campañas para lograr mayor cobertura de afiliación al seguro facultativo IMSS. En ambos casos, se emiten folletos de distribución física que se colocan en puntos estratégicos de la institución y se realiza difusión virtual mediante los medios oficiales de la Universidad (página web y página de Facebook).